



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/33994 a 684/33997	15/02/2021	79349 a 79352
684/33999	15/02/2021	79354
684/34001 a 684/34004	15/02/2021	79356 a 79359
684/34005 a 684/34040	15/02/2021	79361 a 79396

AUTOR/A: RUZ VILLANUEVA, Pablo (GPP); ROSA TORNER, Fernando de (GPP); PRADAS TEN, Salomé (GPP); PEDROSA ROLDÁN, María Adelaida (GPP); MORENO PALANQUES, Rubén Fausto (GPP); MARTÍNEZ MUS, Vicente (GPP); FABRA PART, Alberto (GPP)

RESPUESTA:

En relación con las iniciativas de referencia, y de acuerdo con la información disponible proporcionada por las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social como órganos gestores de la prestación de cese de actividad, se ofrecen los datos solicitados relativos a las provincias de Alicante y Castellón, desglosados por sectores de actividad

La información facilitada corresponde a las sucesivas medidas excepcionales en materia de Seguridad Social en favor de los trabajadores autónomos afectados por las consecuencias de la crisis del COVID-19:

- El Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19
- Real Decreto-ley 24/2020, de 26 de junio, de medidas sociales de reactivación del empleo y protección del trabajo autónomo y de competitividad del sector industrial.
- Real Decreto-ley 30/2020, de 29 de septiembre, de medidas sociales en defensa del empleo.
- Real Decreto-ley 2/2021, de 27 de enero, de refuerzo y consolidación de medidas sociales en defensa del empleo



CESE DE ACTIVIDAD DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS POR COVID-19

Provincia de Alicante

Concepto	RD-ley 8/2020	RD-ley 24/2020
Solicitudes presentadas	73.736	8.745
Solicitudes desistidas	972	333
Solicitudes desfavorables	2.778	1.920
Solicitudes pendientes resolución	58	71
Solicitudes favorables	69.928	6.421
- Por fuerza mayor	35.725	0
- Por pérdida de facturación	34.203	6.421
Importes totales abonados €	171.545.762,41	17.979.194,49

CESE DE ACTIVIDAD DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS POR COVID-19

Provincia de Castellón

Concepto	RD-ley 8/2020	RD-ley 24/2020
Solicitudes presentadas	21.236	1.741
Solicitudes desistidas	758	21
Solicitudes desfavorables	1.986	423
Solicitudes pendientes resolución	10	9
Solicitudes favorables	18.482	1.288
- Por fuerza mayor	11.317	0
- Por pérdida de facturación	7.165	1.288
Importes totales abonados €	45.934.850,18	3.525.582,90



CESE DE ACTIVIDAD DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS POR COVID-19

Real Decreto-ley 30/2020

Provincia de Alicante/Alacant

CNAE 2009	Descripción actividad	Solicitudes presentadas	Solicitudes favorables	Importes abonados €	Impertes medios €
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	39	27	87.089,45	3.225,54
B	Industrias extractivas	1	1	1.888,80	1.888,80
C	Industria manufacturera	748	615	2.167.615,93	3.524,58
D	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	5	5	17.006,56	3.401,31
E	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	3	3	7.060,08	2.353,36
F	Construcción	1.441	1.112	3.534.043,67	3.178,10
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	4.612	3.731	11.443.974,64	3.067,27
H	Transporte y almacenamiento	1.307	1.129	4.093.188,82	3.625,50
I	Hostelería	8.717	5.821	8.504.550,97	1.461,01
J	Información y comunicaciones	201	157	467.943,72	2.980,53
K	Actividades financieras y de seguros	93	78	259.423,74	3.325,95
L	Actividades inmobiliarias	584	464	1.513.852,18	3.262,61
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	919	756	2.459.346,60	3.253,10
N	Actividades administrativas y servicios auxiliares	1.028	853	2.917.996,88	3.420,86
O	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	3	3	9.453,55	3.151,18
P	Educación	748	557	1.570.453,62	2.819,49
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	338	269	807.513,08	3.001,91
R	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	1.216	872	2.211.562,03	2.536,19
S	Otros servicios	1.464	1.193	3.673.405,73	3.079,13
T	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares	1	1	2.588,15	2.588,15
U	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales				
Total		23.468	17.647	45.749.958,20	2.592,51



CESE DE ACTIVIDAD DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS POR COVID-19

Real Decreto-ley 2/2021

Provincia de Alicante/Alacant

CNAE 2009	Descripción actividad	Solicitudes presentadas	Solicitudes favorables	Importes abonados €	Imprtes medios €
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	14	5	16.608,32	3.321,66
B	Industrias extractivas	1	1	1.888,80	1.888,80
C	Industria manufacturera	237	148	530.572,38	3.584,95
D	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	2	2	8.487,24	4.243,62
E	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación				
F	Construcción	502	254	826.141,57	3.252,53
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	1.642	980	3.081.516,19	3.144,40
H	Transporte y almacenamiento	542	405	1.430.609,40	3.532,37
I	Hostelería	4.300	2.701	2.125.593,35	786,97
J	Información y comunicaciones	77	46	145.743,21	3.168,33
K	Actividades financieras y de seguros	32	21	78.899,70	3.757,13
L	Actividades inmobiliarias	206	108	346.427,21	3.207,66
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	370	233	787.458,10	3.379,65
N	Actividades administrativas y servicios auxiliares	343	214	784.439,64	3.665,61
O	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria				
P	Educación	283	144	409.721,07	2.845,29
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	132	82	246.154,37	3.001,88
R	Actividades artísticas, recreativas y de entrenamiento	545	303	611.116,57	2.016,89
S	Otros servicios	475	289	899.962,72	3.114,06
T	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares	1	1	2.588,15	2.588,15
U	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales				
Total		9.704	5.937	12.333.927,99	2.077,47



CESE DE ACTIVIDAD DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS POR COVID-19

Real Decreto-ley 30/2020

Provincia de Castellón/Castelló

CNAE 2009	Descripción actividad	Solicitudes presentadas	Solicitudes favorables	Importes abonados €	Impptes medios €
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	22	17	52.384,12	3.081,42
B	Industrias extractivas	4	3	10.196,72	3.398,91
C	Industria manufacturera	111	81	275.465,46	3.400,81
D	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1	1	3.580,20	3.580,20
E	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación				
F	Construcción	145	104	342.722,63	3.295,41
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	736	546	1.566.637,57	2.869,30
H	Transporte y almacenamiento	45	35	132.563,53	3.787,53
I	Hostelería	2.386	1.805	1.318.223,03	730,32
J	Información y comunicaciones	30	26	70.284,97	2.703,27
K	Actividades financieras y de seguros	16	15	49.536,17	3.302,41
L	Actividades inmobiliarias	33	26	105.811,93	4.069,69
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	176	137	463.494,94	3.383,17
N	Actividades administrativas y servicios auxiliares	141	108	368.782,67	3.414,65
O	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	3	2	5.602,20	2.801,10
P	Educación	178	137	337.528,75	2.463,71
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	58	38	94.999,89	2.500,00
R	Actividades artísticas, recreativas y de entrenamiento	260	200	406.437,80	2.032,19
S	Otros servicios	225	169	476.335,51	2.818,55
T	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares				
U	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales				
Total		4.570	3.450	6.080.588,09	1.762,49



CESE DE ACTIVIDAD DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS POR COVID-19

Real Decreto-ley 2/2021

Provincia de Castellón/Castelló

CNAE 2009	Descripción actividad	Solicitudes presentadas	Solicitudes favorables	Importes abonados €	Imprtes medios €
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	9	4	7.532,28	1.883,07
B	Industrias extractivas	1			
C	Industria manufacturera	32	2	4.253,59	2.126,80
D	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado				
E	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación				
F	Construcción	45	7	12.919,32	1.845,62
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	217	36	38.381,86	1.066,16
H	Transporte y almacenamiento	13	3	12.457,80	4.152,60
I	Hostelería	1.861	1.319	177.023,73	134,21
J	Información y comunicaciones	8	4	3.959,76	989,94
K	Actividades financieras y de seguros	2	1		
L	Actividades inmobiliarias	9	2	4.773,96	2.386,98
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	50	13	34.031,12	2.617,78
N	Actividades administrativas y servicios auxiliares	35	4	5.492,30	1.373,08
O	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1			
P	Educación	82	41	14.238,12	347,27
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	26	6	7.400,54	1.233,42
R	Actividades artísticas, recreativas y de entrenamiento	145	88	24.226,35	275,30
S	Otros servicios	67	14	27.836,34	1.988,31
T	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares				
U	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales				
Total		2.603	1.544	374.527,07	242,57

Por último, cabe señalar que, por parte del Instituto Social de la Marina (ISM), no es posible ofrecer los datos de las prestaciones por cese de actividad desagregados por sector de actividad.

Por otra parte, se señala que, en lo que respecta a la financiación ofrecida por el ICO, a través del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, que fue ratificado posteriormente por el Congreso de los Diputados, se aprobó una Línea de Avales para garantizar la liquidez de empresas y autónomos de 100.000 millones de euros.



Pueden consultarse los datos completos de la línea de avales, con información por tamaño de empresa beneficiaria, sector de actividad y Comunidad Autónoma en la página web del ICO:

<https://www.ico.es/web/ico/informes-seguimiento-linea-avales>

Además, el Consejo de Ministros aprobó el 3 de julio la creación de una nueva Línea de Avales, que será también canalizada a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO), por importe de 40.000 millones de euros dirigida a impulsar la realización de nuevos proyectos de inversión empresarial.

La nueva línea se dirige a impulsar la actividad inversora y fomentarla en las áreas donde se genere mayor valor añadido, en torno a dos ejes principalmente: la sostenibilidad medioambiental y la digitalización.

Madrid, 29 de marzo de 2021